



Las funciones informativas en géneros de la comunicación especializada

LAURA FERRARI

Universidad de Buenos Aires

Universidad Nacional de General Sarmiento

RESUMEN. El orden de palabras puede alterarse con fines discursivos. En el caso de las oraciones con orden marcado, el tema adopta otro tipo de articulaciones gramaticales, tales como *los temas vinculantes* y *los temas dislocados* (Zubizarreta 1999, Bosque y Gutiérrez Rexach 2008). Estas ordenaciones tienen particular relevancia en el plano discursivo, en relación con la prominencia temática o la relevancia informativa. A su vez, tienen restricciones gramaticales específicas. Este trabajo se propone analizar el funcionamiento de las estructuras informativas en dos géneros de la comunicación especializada y relacionar el tipo de estructuras informativas con las funciones textuales en los géneros académicos analizados. La hipótesis que sustenta el trabajo es que las funciones informativas constituyen instrucciones que permiten realizar inferencias que facilitan la comprensión de los enunciados. El corpus está constituido por editoriales y artículos de investigación de la revista *Medicina*, publicación de extensa tradición en la Argentina.

PALABRA CLAVE: *temas vinculantes, temas dislocados, focalización, géneros académicos*

RESUMO. A ordem das palavras pode ser alterada com finalidade discursiva. No caso de orações com ordem marcada, o tema adota um outro tipo de mecanismos gramaticais, tais como *construções de tópico: os tópicos sentenciais e os tópicos discursivos* (Zubizarreta 1999, Bosque e Gutiérrez Rexach 2008). Essas ordenações têm particular relevância no nível discursivo, em relação com a proeminência temática ou a relevância informativa. Ao mesmo tempo, elas têm restrições gramaticais específicas. O objetivo deste artigo é analisar o funcionamento das estruturas informativas em dois gêneros de comunicação especializada e relacionar o tipo de estruturas informativas com funções textuais nos gêneros acadêmicos analisados. A hipótese que sustenta o trabalho é que as funções de informação são instruções que permitem inferências que facilitam a compreensão dos enunciados. O corpus que serve de base ao estudo está constituído por editoriais e artigos de pesquisa do jornal *Medicina*, publicação com uma longa tradição na Argentina.

PALAVRAS- CHAVE: *tópicos sentenciais, tópicos discursivos, foco, gêneros acadêmicos*

ABSTRACT. Word order may be modified with discursive purposes. In the case of marked-order sentences, the theme is embodied in grammatical devices, such as *hanging topics* and *dislocated topics* (Zubizarreta 1999, Bosque y Gutiérrez Rexach 2008). Such orderings are particularly relevant in discourse with respect to thematic prominence or information relevance. Besides, they have specific grammatical restrictions. The aim of this study is to analyze how information structures work in two specialized communica-

tion genres, and to establish relationships between information structures and textual functions in the academic genres under analysis. Our hypothesis is that information structures provide instructions for making inferences that help comprehension. The corpus consists of research papers and editorials from *Medicina*, an Argentinian medical journal of longstanding renown.

KEYWORDS: *hanging topics, dislocated topics, focalization, academic genres*

Introducción

La partición en información conocida o presupuesta e información nueva divide la oración en dos funciones que han recibido distintas denominaciones: tema/ tópico/ presuposición, fondo y rema/ foco. Las funciones informativas se relacionan con el orden de palabras y tienen repercusión en la gramática y en el discurso.

En el caso en que se altera el orden de palabras, el tema/tópico y el foco adoptan otro tipo de articulaciones gramaticales. Tales son los casos de los así llamados: *temas vinculantes, temas dislocados, anteposiciones focales y perífrasis de relativo* (Zubizarreta 1999, Bosque y Gutiérrez Rexach 2008). Estas ordenaciones tienen particular relevancia en el plano discursivo, en relación con la prominencia temática o la relevancia informativa. A su vez, tienen restricciones gramaticales específicas (Ferrari 2011).

Si bien este tipo de construcciones han sido estudiadas con detalle en el ámbito oracional, desde una perspectiva gramatical, no se ha estudiado en profundidad su funcionamiento pragmático-discursivo en géneros de la comunicación especializada.

El objetivo de este trabajo es analizar, en forma contrastiva, las alteraciones del orden de palabras en la estructura informativa de la oración, en dos géneros de la comunicación especializada y relacionar el tipo de estructuras con algunas funciones textuales de los textos analizados. Mi hipótesis es que las funciones informativas constituyen instrucciones que permiten realizar inferencias que facilitan la comprensión de los enunciados. Este tipo de estructuras colabora en la caracterización de los géneros académicos. Tomaré de la Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson 1986, Blakemore 1992) el concepto de *explicatura de nivel superior*. Sperber y Wilson (1995) definen *explicatura* como la suposición o inferencia comunicada explícitamente. Toda suposición comunicada no explícitamente es una *implicatura*. Estas explicaturas señalan la actitud proposicional o la descripción del acto de habla del enunciado. Para entender un enunciado, el interlocutor debe integrarlo en ese tipo de explicatura, es decir, debe decodificar la expresión de la actitud del hablante hacia la proposición, lo que le permitirá identificar el tipo de garantía o evidencia que posee el hablante al emitir su enunciado.

Para los fines de este trabajo, tomo también la distinción entre uso descriptivo e interpretativo de los enunciados, como la define Escandell Vidal (2000), siguiendo a Sperber y Wilson (1986):

Un enunciado es una descripción cuando su contenido proposicional quiere reflejar un estado de cosas; en cambio se dice que está usado de manera interpretativa cuando representa otra forma proposicional, a la que se asemeja, en algún aspecto (Escandell Vidal 2000: 222).

El trabajo consta de las siguientes partes: en primer lugar describo sucintamente las funciones informativas en el plano oracional y discursivo. En segundo término, caracterizo brevemente aquellas construcciones en las que el orden de palabras se altera con fines pragmático-discursivos y luego analizo su funcionamiento en los textos del corpus.

1. *Las funciones informativas*

En este trabajo compartimos el supuesto de que la partición de la oración en sujeto y predicado tiene en cuenta criterios estrictamente gramaticales (Di Tullio 2005, Rodríguez Ramalle 2005, Gutiérrez y Rexach 2008, Real Academia Española 2009, entre otros). Sin embargo, es posible pensar en otro tipo de funciones en la oración que se relacionan con el contexto situacional y discursivo: se trata de las funciones informativas. A su vez, la estructura informativa de la oración tiene repercusión en varios ámbitos de la gramática (Zubizarreta 1999). Este es uno de los aspectos en los que la gramática se relaciona con la semántica y la pragmática. De ahí el interés en analizar y caracterizar este tipo de estructuras.

La Escuela Lingüística de Praga (Firbas 1992) ha sido una de las primera en estudiar la estructura funcional de la oración, a partir de la partición en dos constituyentes: *tema* y *rema* y su relación con la información conocida y nueva, así como también con el orden de palabras.

El tema o tópico ha sido definido como aquello de lo que se habla (Halliday y Matthiessen 2004), el rema o comentario es aquello que se predica acerca del tema. La información temática tiende a elidirse y a pronominalizarse, la de naturaleza remática no se omite y se sitúa generalmente en posición final. La estructura informativa está determinada por el contexto lingüístico y extralingüístico.

En un orden no marcado el tema constituye información conocida o compartida entre el hablante y el oyente. Frecuentemente está constituido por el sujeto de la oración. Su posición inicial determina el enlace con el contexto previo y tiene función cohesiva. El rema se ubica en posición final y aporta información nueva o desconocida. En esta posición no tiene un énfasis especial, en cambio si ocupa el lugar reservado a la información dada, es necesario destacarlo a través de recursos fonológicos o sintácticos.

En ciertos casos, el rema puede estar constituido por la oración en su totalidad, es el caso de las oraciones iniciadoras de discurso o presentativas. El tema se expresa típicamente por sintagmas nominales definidos y, como dijimos anteriormente puede ser pronominalizado o elidido. En cambio, la información nueva privilegia los sintagmas indefinidos o sin determinación.

Por ejemplo:

- (1) María llegó tarde a la oficina.
- (2) La que llegó tarde fue María.

En 1, el sujeto es tema o tópico. En 2, el sujeto, pospuesto, es rema o foco.

Las oraciones predicativas suelen articularse en dos estructuras: tema (sujeto) rema (predicado). En cambio, las presentativas suelen tener un sujeto posverbal que es remático, dado el escaso valor informativo del predicado. Estas oraciones tienen la función discursiva de introducir un elemento en el discurso. Un ejemplo de este tipo de oraciones es:

- (3) Llegaron los invitados.

Los estudios realizados por la Escuela Lingüística de Praga, si bien pioneros en el tema, han resultado demasiado esquemáticos cuando el modelo de la Perspectiva Funcional de la Oración se ha intentado aplicar a textos más extensos y complejos. Esto ha llevado a numerosos lingüistas a plantear modelos más refinados para dar cuenta de la compleja organización informativa de los textos.¹

1.1. OTRAS ORDENACIONES POSIBLES

Los casos en los que nos vamos a detener en este trabajo son aquellos en los que el orden de palabras se altera con fines discursivos, alteración que se relaciona con la organización y puesta en relieve de la información. En las oraciones con orden marcado, el tema adopta, entonces, otro tipo de articulaciones gramaticales. Tales son *los temas vinculantes* y *los temas dislocados* (Zubizarreta 1999, Bosque y Gutiérrez Rexach 2008). Veamos algunos ejemplos:

- (4) **En lo que respecta a la sección de fútbol**, tres de nuestros cuatro representantes han obtenido el triunfo.
- (5) **Al equipo ganador** le dieron un millón de euros.

En 4, la construcción ubicada en la periferia izquierda de la oración constituye un tema vinculante que delimita el ámbito nocional de la oración; en cambio en 5, la estructura antepuesta es un tema dislocado, que otorga relieve al tópico discursivo.

Estas construcciones cumplen funciones en el plano metadiscursivo, particularmente en la organización temática o en la estructura informativa. A su vez, tienen restricciones gramaticales específicas, como señalo en los apartados siguientes.

Otro tipo de estructuras que altera el orden normal de palabras es la *an-teposición focal*. Como por ejemplo:

- (6) **AYER** visitó Pablo el Museo de Bellas Artes (y no hoy).

El foco, que aparece normalmente indicado mediante letras mayúsculas, se desplaza a la posición preverbal y el sujeto aparece pospuesto, como se observa en 6.

Ahora bien ¿Cómo se analizan las funciones informativas en el ámbito discursivo? Desde una perspectiva funcionalista, el modelo de Basilea (Borreguero Zuloaga 2014) se propone delinear un modelo que identifique las unidades que constituyen la estructura informativa en el discurso. Ese modelo plantea que los enunciados tienen una estructura informativa que se divide en tres unidades: el *núcleo*, el *apéndice* y el *marco* o *cuadro*². El núcleo señala el acto ilocucionario llevado a cabo por el enunciado y contribuye a la composición del texto; el marco precede al núcleo e indica el dominio de relevancia y el apéndice tiene la función de completar la información proporcionada por el núcleo. El marco se ubica en la periferia izquierda del enunciado, pero sólo pueden formar parte del cuadro las construcciones de tópico o temas vinculantes y dislocados. Como se observa en el ejemplo siguiente:

(7)

En una cueva de Sudafrica/^{Marco} se han encontrado unos restos de huesos quemados y cenizas de plantas calcinadas,^{Núcleo} seguramente hierbas y hojas.^{Apéndice} (*El País*, 5/04/2012. Ejemplo tomado de Borreguero Zuloaga 2014: 351)

En los apartados siguientes describo brevemente el comportamiento gramatical de estas construcciones y luego analizo su funcionamiento en los textos del corpus.

1.1.1. *Los temas vinculantes*

Este tipo de estructuras introducen un tópico en el discurso o modifican el anterior. De alguna manera, reorientan el hilo del discurso o el tema de la conversación. Suelen ir precedidos por locuciones o marcadores discursivos del tipo: *con respecto a*, *en cuanto a*, *con referencia a*, *en lo que respecta a* seguidos de una pausa perceptible, como por ejemplo:

(8) **En cuanto a la operación**, no parece demasiado complicada.

¿Cuáles son las propiedades del tema vinculante? Esta ordenación temática se relaciona con una posición dentro de la oración principal. Es una relación de tipo referencial, pero no hay dependencia gramatical entre el tema vinculante y el verbo de la oración; esto se manifiesta, por ejemplo, en que el tema vinculante suele estar encabezado por marcadores discursivos, también llamados marcadores de tópico, que se articulan como locuciones conjuntivas en las que las preposiciones que los encabezan no se vinculan con algún constituyente del resto de la oración o *núcleo* (Borreguero Zuloaga 2014), sino que se han gramaticalizado y funcionan en bloque: *con respecto a*, *en cuanto a*, son algunos de los marcadores más frecuentes. En el ejemplo 8, el tema vinculante

se relaciona con el sujeto del verbo *parecer*, que en este caso no está explícito y es correferencial con el tema vinculante. Esta estructura nominal encabezada por un marcador o partícula discursiva solo puede aparecer en la periferia izquierda de la oración y no puede repetirse. Esta restricción parece ser de índole semántica, dado que, al introducir los temas vinculantes, un tópico discursivo, no parece posible hablar de más de un tema a la vez (Rodríguez Ramalle 2005).

1.1.2. *Los temas dislocados*

Esta construcción se caracteriza por ser un tipo de estructura temática que se encuentra en la posición periférica de la oración principal o de la subordinada. El tema dislocado puede encontrarse en la periferia izquierda o eventualmente en la periferia derecha de la oración. Su función discursiva es más flexible. No introduce necesariamente un nuevo tópico discursivo, puede otorgar prominencia al tópico que domina en el discurso.

Veamos algunos ejemplos:

(9) **A sus hijos**, Juan los llevó al cine ayer.

(10) No entiendo por qué **a sus hijos**, Juan los llevó al cine ayer.

En el caso de los temas dislocados existe dependencia gramatical entre el tema y la posición dentro de la oración, esto queda demostrado por la posibilidad de que el tema dislocado esté precedido por una preposición que señala la función sintáctica correspondiente de la estructura en la oración, como en los ejemplos 9 y 10.

Cuando el constituyente dislocado es el complemento directo o indirecto aparece reduplicado obligatoriamente en la oración por un clítico acusativo o dativo, como sucede en 9, 10 y 11.

(11) **A Elena**, Juan le entregó los documentos.

1.1.3. *Anteposición focal*

Existe una tercera estructura en la que un constituyente aparece en posición inicial debido a cuestiones informativas. Se trata de la anteposición focal, también llamada rematización o focalización. En estas estructuras se establece una división entre el constituyente foco y el resto de la oración, que es considerada información presupuesta por el hablante y el oyente. El elemento focalizado se antepone no como tema sino como información nueva y se establece un contraste con las inferencias derivadas del contexto (Di Tullio 2005).

El elemento antepuesto, o foco, coincide con la cima melódica. En numerosos casos el elemento focalizado es un elemento que contrasta con otros constituyentes alternativos posibles, se denomina entonces *foco contrastivo*. Su función, como marca Rodríguez Ramalle (2005), es metagramatical, es decir, niega parte de las presuposiciones del oyente. Veamos algunos ejemplos:

- (12) EN LA TERRAZA estaba la gata, no en el departamento, como suponía su dueña, que la estuvo buscando toda la tarde.

En estas oraciones de anteposición focal se da la inversión obligatoria del sujeto, salvo en aquellos casos en que el sujeto es el constituyente focalizado. Es imprescindible que exista la marca acentual o entonativa para que estos constituyentes se interpreten como focos, de lo contrario son tópicos dislocados.

Particularmente, me interesa destacar un tipo de construcción (llamada hendida y seudohendida) en la que se aíslan sintácticamente los elementos focales. Son las que se han denominado en la tradición gramatical española *perífrasis de relativo*. Se caracterizan por estar constituidas por tres constituyentes: una oración de relativo libre, un verbo copulativo y el foco de la oración. No voy a describir exhaustivamente este tipo de construcciones, solo me interesa destacar su relevancia informativa y su relación con la sintaxis.

- (13) Fue PEDRO el que llegó tarde hoy.
(14) PEDRO fue el que llegó tarde hoy.
(15) El que llegó tarde hoy fue PEDRO.

En 13, *Pedro*, el constituyente focalizado, está seguido por la oración de relativo. El verbo cópula encabeza la oración. En 14, el constituyente focalizado encabeza la oración seguido de la cópula y en 15, la relativa encabeza la oración seguida de la cópula. A menudo este tipo de construcciones se utilizan para introducir los temas a desarrollar. En 13 y 14 el constituyente focalizado tiene carácter contrastivo, en 15, por el contrario, el constituyente focalizado, PEDRO, no tiene necesariamente valor enfático y tiene valor informativo.

Existe otro tipo de *anteposición focal* en la que no hay duplicación con clítico, puesto que el elemento en posición inicial no puede ser sustituido por un clítico, ni se trata de foco contrastivo. Son expresiones del tipo:

- (16) Nada he hecho para que te enojés de esa forma.
(17) Sí, ha dormido la siesta Pedrito. .
(18) Poco te puedo contar sobre este asunto.

Sobre estas construcciones en español han reflexionado en profundidad Leonetti y Escandell Vidal (2010). Estas estructuras requieren adyacencia entre el elemento antepuesto y el verbo. No tienen una entonación enfática. Estos autores afirman que el relieve informativo en estas construcciones recae sobre el acto mismo de informar el contenido oracional. Agregan que el foco afecta la polaridad oracional.

2. Metodología

Si bien este trabajo es de carácter exploratorio, para dar cuenta de los objetivos propuestos he seleccionado un corpus constituido por 18 editoriales y 20

conclusiones de artículos de investigación de la revista *Medicina*, publicación de extensa tradición en la Argentina. Como sostienen los editores responsables, en la primera página de todos los números de la revista: “el objeto de su creación fue propender al adelanto de la medicina argentina”.

La revista *Medicina*, (*Buenos Aires*) es una publicación bimestral de la Fundación Revista Medicina publicada con el apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Publica trabajos de investigación, clínica y experimental. La revista contiene artículos originales, comunicaciones breves, artículos especiales, casuísticas, reuniones anatomoclínicas, imágenes en Medicina, editoriales, cartas al comité de redacción y comentarios bibliográficos. La elección de los géneros se debió a que comparten un dominio temático y es posible establecer entre ellos una base de comparación. Aunque ambos son de carácter expositivo-argumentativo, difieren fundamentalmente en su estructura.

Las categorías utilizadas en el análisis de los textos están constituidas por las funciones informativas que alteran el orden de palabras y han sido reseñadas en los apartados anteriores:

- Los temas vinculantes
- Los temas dislocados
- Las anteposiciones focales
- Las perífrasis de relativo

A su vez, estas categorías se ponen en relación con dos de las unidades informativas propuestas por la escuela de Basilea (Borreguero Zuloaga 2014):

- Marco
- Núcleo

Estas unidades informativas fueron elegidas porque tienen un alcance que supera el ámbito oracional y permiten dar cuenta de la relación entre las estructuras gramaticales y la organización del discurso. El marco explicita las conexiones lógicas que conectan los enunciados entre sí o bien contribuye a la organización general del texto. Está subordinado al núcleo, que señala el acto ilocucionario llevado a cabo por el enunciado y es el constituyente que no puede faltar.

Cabe destacar que los temas vinculantes y los temas dislocados forman parte del *marco*, en cambio las anteposiciones focales y las perífrasis de relativo están incluidas en el *núcleo*.

Asimismo las funciones informativas se correlacionan con dos categorías tomadas de la Teoría de la Relevancia:

- Uso descriptivo del enunciado
- Uso interpretativo del enunciado

El procedimiento utilizado para el análisis es el siguiente: en primer lugar se identifican, en los textos del corpus, las estructuras que, ubicadas en la pe-

riferia izquierda de la oración, alteran el orden de palabras y tienen relevancia informativa. En segundo lugar, se analiza qué funciones pragmático-discursivas cumplen estas construcciones en los textos. Finalmente, se hipotetiza de qué manera estas estructuras informativas colaboran en la caracterización de esos dos géneros académicos.

3. *Las funciones informativas en los editoriales*

Los editoriales de la revista *Medicina* son textos cuyo contenido está a cargo del Comité de Redacción de la revista, cuyos integrantes son los potenciales autores de los textos. Son textos expositivo-argumentativos que no poseen pautas explícitas, ni tampoco un formato estandarizado. Su longitud es variable. Su función dominante es informar y a partir de los datos presentados, convencer a los destinatarios de alguna tesis que el autor formula con mayor o menor explicitud, que, en términos generales, trasciende el dominio estrictamente médico.

Los autores son médicos y el ámbito de difusión de los textos es el académico. Sin embargo, el grado de especialidad es heterogéneo. En algunas oportunidades adoptan un carácter de alta divulgación. Su temática es extremadamente variada. En algunos casos tienen carácter histórico; relatan episodios de la vida de científicos que han realizado descubrimientos relevantes en el dominio de la medicina y en otros, el foco está puesto en el descubrimiento en sí mismo.

En este apartado me detendré en algunos de los recursos mencionados en relación con el orden de palabras y las funciones informativas que se utilizan en los textos, con el objetivo de que el lector realice las inferencias adecuadas que le permitan entender los enunciados y estructurar el texto.

(19)

De las entrevistas, cuatro me resultaron particularmente interesantes por tratarse de investigadores de renombre cuyos trabajos me son particularmente conocidos; se trata de Mario Bunge, César Milstein, Adolfo De Bold y Jorge Ferrer. Me ocuparé de cada uno de ellos. **A Mario Bunge** no lo conozco personalmente pero sí por correspondencia y principalmente por sus múltiples libros (*Medicina* 71: 191-193).

En 19, el sintagma inicial constituye un *tema vinculante*; introduce el tema del que va a tratar el párrafo y tiene una relación anafórica con el resto de la oración. En la segunda oración aparece un tema dislocado, que retoma uno de los nombres de los investigadores de cuyas entrevistas se va a tratar en el texto.

En el siguiente fragmento se presenta un segundo ejemplo de tema dislocado:

(20)

Los clostridios saprofitos son muchos más que los patógenos ¿Podríamos aprovecharlos, además de contribuir a producir explosivos o combustibles, para tratar los tumores? **A algunos curiosos** se les ocurrió averiguarlo. Veamos por qué y cómo. Sigamos la revisión de Minton (*Medicina* 66: 181-183).

La pregunta ficticia introduce el tema central del editorial, que es el uso terapéutico de estas bacterias. El objeto indirecto topicalizado y reduplicado remite a los científicos, autores del descubrimiento.

Los temas vinculantes y los temas dislocados en 19 y 20 constituyen el *marco* que pone en perspectiva la información que se va a presentar y tiene funciones cohesivas.

Como corolario final del editorial, el autor del texto presenta una de las tesis que pretende inducir en el auditorio. Veamos qué recursos utiliza para lograr poner de relieve sus argumentos:

(21)

Nos preguntamos si estos intentos terapéuticos llegarán a la práctica y serán efectivos. Son intentos racionales y complejos. **Más simples, baratas, y menos trabajosas** son las terapias alternativas. “No comportan riesgo alguno para la salud de los pacientes”, dicen quienes las practican. **Ciertamente** no comportan riesgo alguno para la salud de los tumores, y producen resultados brillantes para sus enriquecidos distribuidores (*Medicina* 66: 181-183).

Nuevamente en 21, se encabeza el segmento con una interrogativa, en este caso indirecta. Se trata del fragmento final del texto. En la tercera oración la anteposición focal (*Más simples, baratas, y menos trabajosas*) indica claramente el destinatario de la evaluación negativa: las terapias alternativas. Si retomamos la idea de Escandell Vidal y Leonetti (2014) acerca de la función de estas anteposiciones, en este caso se observa con claridad que se pone de relieve la polaridad de la oración, con una alusión irónica, que señala la actitud del emisor. Como sostienen estos autores en un trabajo posterior (Escandell Vidal y Leonetti 2014), la relación entre la ironía y la anteposición focal se construye sobre el énfasis provocado. Al enfatizar una idea equivocada se consigue un efecto caricaturesco.

A su vez, el adverbio evidencial *ciertamente* funciona como índice de polaridad afirmativa y enfatizador del grado de certeza. Este es un ejemplo de un enunciado usado en forma interpretativa, en el que se muestra la actitud crítica del emisor hacia “las terapias alternativas”, que se manifiesta en el enunciado irónico, que tiene por objeto la cita referida (“*No comportan riesgo alguno para la salud de los pacientes*”). La inferencia es una explicatura de nivel superior, puesto que el significado del texto se infiere a partir de la decodificación de la actitud del emisor, claramente en contra de las terapias alternativas. Un ejemplo similar es:

(22)

Raro es el famoso que se echa a dormir y aún menos a morir. Ni cuando quiere lo dejan. **De acuerdo:** todo es efímero y **efímeras** son la fama y los famosos. (*Medicina* 64: 269-272).

En el fragmento anterior la anteposición focal de los adjetivos *raro* y *efímeras* conlleva un matiz evaluativo y pone de relieve el tema del texto: “la

fama y los famosos”. A su vez, el focalizador *aún menos* refuerza el carácter enfático otorgado al fragmento. La locución *de acuerdo* tiene valor evidencial y funciona como índice de polaridad afirmativa que busca la complicidad del lector. Se trata de un enunciado con valor interpretativo.

En 23, presentamos otro ejemplo en que la anteposición focal tiene la función metadiscursiva de constituir y organizar el texto:

(23)

Una menor superficie respecto del volumen corporal minimizando la pérdida de calor, un metabolismo más lento y cambios en las mitocondrias constituyeron algunas de las adaptaciones biológicas. **De las adaptaciones** trataremos aquí (*Medicina* 65: 75-79).

En el fragmento anterior, la anteposición focal retoma un elemento mencionado en el párrafo, es decir, es anafórica e introduce el tema del editorial. La función es focalizar la polaridad, lo que se infiere es “trataremos el tema de las adaptaciones, los otros temas mencionados no se tratarán”. Otro ejemplo ilustrativo es el siguiente:

(24)

En el citoplasma, el Verde Jano está en forma reducida, incoloro, pero en el interior de la mitocondria es oxidado por las enzimas locales, adquiere el color verde azulado, típico de la coloración vital. Dos caras de una misma moneda, presunta analogía con la doble cabeza con que se representaba a Jano, el dios romano, portero de la entrada y puesta del sol, que la abre por la mañana y la cierra por la noche. **No es nada segura** esta explicación, pero decidimos que Verde Jano sea el nombre del editorial (*Medicina* 65: 75-79).

En 24, no es estrictamente una anteposición focal como la definida anteriormente, sino una inversión del orden sujeto/ predicado. Considero que en este caso se pone de relieve la modalidad epistémica que contrasta con el comentario metadiscursivo final. La inferencia es la siguiente: esta explicación no es segura, del conjunto de alternativas posibles, hemos elegido esta. En este caso, también se trata de una explicatura de nivel superior, dado que el emisor explicita su actitud en el comentario final.

(25)

Las células madre y las malignas son las únicas que pueden evitar el acortamiento de los telómeros precisamente porque su característica es la capacidad de dividirse de manera prácticamente ilimitada. ¿Cómo logran estas células escapar a la condena del acortamiento de los telómeros? Lo hacen activando la ya mencionada enzima telomerasa, un complejo ribonucleoproteico que es capaz de pegarse al telómero y alargarlo, añadiéndole secuencias teloméricas, con lo que se logra evitar el desgaste de las estructuras protectoras en esos tipos celulares. **A nadie** escapará, a esta altura de la descripción del fenómeno, que tanto los telómeros como la telomerasa constituyen atractivos blancos terapéuticos ya que un fármaco que bloquee la

actividad de la telomerasa y con ello el alargamiento de los telómeros, provocaría la muerte del tumor al acortarse éstos excesivamente (*Medicina* 69: 681-684).

En 25, la anteposición focal *A nadie* es una clara apelación al destinatario, se enfatiza la polaridad de la conclusión formulada por el autor y se destaca el interés farmacológico del descubrimiento.

(26)

Muchas son las variables fisiológicas que han sido estudiadas en semejantes condiciones. **Sin duda unas de las más impactantes** son las referidas a la composición de los gases en sangre arterial (*Medicina* 70: 91-95).

En 26, la anteposición focal introduce el contraste entre los cuantificadores *muchas /una*, para destacar el tema: “la composición de los gases en sangre arterial”. La construcción puesta de relieve en segunda instancia tiene como función especificar el dominio conceptual. El adverbio evidencial *sin duda* muestra el grado de aceptabilidad que el hablante otorga a su enunciado.

Las perífrasis de relativo constituyen un procedimiento de puesta en relieve muy frecuente en los editoriales. En el ejemplo 27, se combina con una estructura concesiva, cuya función es desencadenar la explicación, que será uno de los temas del texto.

(27)

Si bien estas proteínas receptoras poseen una estructura bastante similar –pertenecen a la familia de las proteínas G que atraviesan la membrana celular– **diferencias sutiles entre ellas** son las que les confieren la especificidad hacia las moléculas odoríferas. A diferencia del sistema visual que puede distinguir miles de colores recurriendo a tres tipos de receptores diferentes, el número de receptores olfativos es comparativamente enorme (*Medicina* 65: 170-172).

Las perífrasis de relativo ponen de relieve la información que se presenta como nueva y que forma parte del descubrimiento. Su uso es *especificativo* (Moreno Cabrera 1999), se especifica un dominio conceptual, en este caso, la especificidad de las moléculas odoríferas.

Y a continuación en el mismo texto:

(28)

De modo que se genera un complejo código combinatorio que forma **el que se denomina “patrón odorífero”** de una sustancia. **Estos patrones** son los que proporcionan la base de nuestra capacidad de reconocer y recordar tantos olores diferentes (*Medicina* 65: 170-172).

En 28, la relativa *el que se denomina el “patrón odorífero”* pone de relieve y explicita el acto de habla denominativo (perífrasis *delocutiva*), que tiene por función indicar que el sintagma señalado constituye un término ya acuñado. Luego se retoma en la oración siguiente, en la que el sintagma puesto de

relieve tiene carácter anafórico. Su función es posespecificativa, en términos de Moreno Cabrera (1999), se trata de revisar una especificación anterior y precisarla.

Otro ejemplo similar es el siguiente:

(29)

Gran Bretaña es el que lleva la delantera en cuanto a legislación, y es llamativo que este país que es tan restrictivo en la legislación relacionada al uso de animales para investigación, permita la generación de embriones híbridos (también llamados cíbridos, que son embriones creados combinando material genético de humanos con cigotos de otros animales) u otros, para investigación, siempre y cuando no se desarrollen más allá de 14 días. [...] No está de más recordar que los avances científicos no son malos ni buenos, somos **los humanos** los que hacemos buen o mal uso de los mismos. Todo esto constituye una verdadera revolución reproductiva que altera la evolución natural de la especie humana. O en realidad, ¿serán estos cambios también “naturales” ya que son generados por la inteligencia de los hombres? (*Medicina* 69: 201-203).

En 29, el sintagma puesto de relieve *Gran Bretaña* tiene un uso posespecificativo, introduce el tema del discurso posterior. En la segunda perífrasis de relativo, el uso es posespecificativo, se precisa el enunciado anterior, relacionado con cuestiones de bioética.

Las anteposiciones focales y las perífrasis de relativo no forman parte del marco, sino del núcleo. Constituyen los segmentos de información remática que el hablante desea poner de relieve.

3. *Las funciones informativas en los artículos de investigación*

En este apartado me referiré brevemente a las estructuras informativas en las conclusiones de artículos de investigación de la revista *Medicina*. He seleccionado esta parte textual, porque es aquí el lugar en el cual los autores sistematizan los resultados de su investigación, a partir de las evidencias que les ha proporcionado su investigación empírica. Pueden realizar inferencias, establecer generalizaciones, convalidar o refutar las hipótesis planteadas inicialmente y proponer desarrollos futuros en su investigación. A partir de estos resultados formulan sus conclusiones y evalúan su importancia.

Las conclusiones de los artículos de investigación analizados se caracterizan por presentar un esquema informativo en el que predomina un orden de palabras no marcado, es decir, la información conocida se presenta como pivote y articula la presentación de los temas.

Veamos algunos ejemplos:

(30)

Dado que en el contexto quirúrgico no era factible la vía peroral, administramos a cinco pacientes dosis de carga seguida de una infusión continua de CL, logrando

concentraciones plasmáticas de 5.7 ± 1 $\mu\text{g/ml}$, que son habituales luego de una dosis oral de 125 mg. (*Medicina* 61 (5) 369-462).

(31)

Dado que en estos estudios se utilizó isquemia regional, los cambios en la presión ventricular fueron mínimos y por lo tanto las alteraciones sistólicas y diastólicas se evaluaron a través de las dimensiones cardíacas. (*MEDICINA* 63 (5)369-463).

En 30 y 31, la cláusula subordinada causal presenta información conocida o presupuesta por el interlocutor, que funciona como el elemento sobre el que se construye la información nueva que constituye parte de la discusión de los resultados. Constituye el marco que explicita la lógica argumentativa utilizada en el texto. Este tipo de estructuración, en la que la evidencia se articula sintácticamente como una estructura causal es muy frecuente en los textos analizados.

En los casos en que se altera el orden de palabras con fines discursivos, se trata en general de estructuras de topicalización y entre ellas, el recurso más utilizado en los textos analizados es el tema vinculante, como por ejemplo en:

(32)

En cuanto al nivel de educación, nuestros resultados coincidieron con las investigaciones antes mencionadas que indican mayor TA [terapias alternativas] a más alto nivel de educación formal (*MEDICINA* 63, 2: 97-192).

(33)

En relación con la vía de la lipooxigenasa observamos una acción diferencial, en razón que ambas concentraciones de CL inhibieron significativamente la producción de 5-HETE, mientras que la INDO no la modificó (*MEDICINA* 61, 5: 369-462).

La función del tema vinculante es organizar la exposición de la discusión de resultados y conclusiones que se formularán a continuación. En 32, introduce una de las variables que se tomaron en cuenta en la investigación. En el ejemplo 33, el tema vinculante retoma uno de los resultados del experimento.

Otro ejemplo similar es el siguiente:

(34)

De las lesiones crónicas, el lupus discoide fue la más frecuentemente encontrada (19.4%). Dubois *et al* informaron cifras similares en sus series (14-29%). Esta lesión no se relacionó con la serología ni con la actividad de la enfermedad (*MEDICINA* 63, 3: 193-272).

En este ejemplo la preposición *de* no establece ningún tipo de relación sintáctica con el resto de la oración, simplemente introduce un tema, que se especificará a continuación. También se han identificado temas dislocados, introducidos por la preposición *de*, pero que mantienen dependencias sintácticas con el resto de la oración:

(35)

En nuestra cohorte menos de la mitad de los pacientes tuvo medición de peso y **de ellos**, la mayoría ostentó sobrepeso u obesidad (MEDICINA 67, 5: 417-628).

En este ejemplo el elemento antepuesto es un tema dislocado, que mantiene una dependencia sintáctica con el cuantificador de la oración, que funciona como el sujeto.

En estos textos los temas vinculantes y los dislocados, que constituyen el marco en la estructura informativa propuesta por el modelo de Basilea, tienen una función cohesiva, que contribuye a construir redes referenciales con elementos anteriores o posteriores en el texto y contribuye a la argumentación (Borreguero Zuloaga 2014).

4. Conclusiones

Las funciones informativas derivadas de la alteración en el orden de palabras son estrategias dirigidas a que los lectores hagan determinadas inferencias que los lleven a reconocer la argumentación propuesta por el autor de los textos. A su vez, fundamentalmente muchas de estas construcciones, que constituyen el marco, tienen la función de explicitar las relaciones lógico-argumentativas y construir redes referenciales que articulan los textos.

Específicamente, los recursos vinculados con la topicalización: los temas vinculantes y los dislocados introducen y organizan los temas en el discurso y cumplen funciones metadiscursivas. En cambio los procedimientos de focalizaciones identificados: la anteposición focal y las perífrasis de relativo tienen por objetivo, en los casos analizados, por un lado, destacar determinados temas que constituyen los elementos centrales de la exposición, especificar el dominio conceptual o precisarlo; como así también, poner de relieve la polaridad o modalidad de la oración, es decir, el acto ilocutivo.

En los editoriales analizados, los recursos de focalización se utilizan como procedimientos para dirigir la argumentación y convencer a los destinatarios de las tesis sostenidas por los editorialistas. En cambio, en las conclusiones de los artículos de investigación de los textos del corpus, la información nueva es presentada en forma canónica, casi sin alteración del orden de palabras, a partir de la evidencia que supone la información compartida o presupuesta por los interlocutores. Esa información conocida suele ser el fundamento que permite formular las hipótesis, que son presentadas como información nueva. En los casos en que se altera el orden de palabras se utilizan con más frecuencia recursos de topicalización, como los temas vinculantes y dislocados, que colaboran en la organización y exposición de los temas y en el desarrollo de la argumentación. Es decir, los enunciados suelen tener marco, pero no, anteposiciones focales o perífrasis de relativo.

NOTAS

- 1 Uno de los grupos de investigación es el liderado por Claire Blanche Benveniste (1994) en la Universidad e Aix en Provence; otro es el de Eddy Roulet (Roulet et al. 2001) en la Universidad de Ginebra. El modelo de Benveniste ha sido aplicado al italiano por Angela Ferrari (Ferrari et al. 2008) y su equipo de la Universidad de Basilea. En nuestro trabajo retomaremos algunos conceptos del modelo de Basilea.
- 2 En este trabajo utilizaré el término *marco*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENVENISTE, C. 1994. *Approches de la langue parlée en français*. Paris: Ophrys.
- BLAKEMORE, D. 1992. *Understanding utterances. An introduction to pragmatics*. Oxford/ Cambridge: Blackwell.
- BORREGUERO ZULOAGA, M. 2014. Left periphery in discourse. En A. Dufter y A. Octavio de Toledo (eds.). *Left sentence peripheries in Spanish*, pp. 309-342. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishig Company.
- BOSQUE, I. y GUTIÉRREZ REXACH, J. 2008. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- DI TULLIO, A. 2005. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La isla de la luna.
- ESCANDELL VIDAL, V. 2000. Sintaxis y uso interpretativo. En K. Korta y F. García Murga (comps.). *Palabras. Víctor Sánchez de Zavala. In memoriam*, pp. 219-259. Bilbao, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- ESCANDELL VIDAL, V. y LEONETTI, M. 2014. Fronting and irony in Spanish. En A. Dufter. y A. Octavio de Toledo (eds.). *Left sentence peripheries in Spanish*, pp. 309-342. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company
- FERRARI, A. CIGNETTI, L., DE CESARE, A., LALA, L., MANDELLI, M., RICCI, C. y ROGGIA, E. 2008. *L'interfaccia lingua-testo. Natura e funzioni dell'articolazione informativa dell'enunciato*. Alessandria: Edizioni dell'Orso.
- FERRARI, L. 2011. [Disponible en <https://sites.google.com/site/grupoeise/jornadas>] Las funciones informativas y la escritura. En D. Riestra (comp.). *Segundas Jornadas internacionales de investigación y prácticas en didáctica de las lenguas y las literaturas*, pp. 28-38. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro, Geise E book [acceso: 12-06-2015]
- FIRBAS, J. 1992. *Functional sentence perspective in written and oral communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HALLIDAY, M. y MATTHIESSEN, C. 2004. *An introduction to functional grammar*. London: Arnold.
- MORENO CABRERA, J.C. 1999. Las funciones informativas: las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas. En I. Bosque y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. 3, pp.4245-4304*. Madrid: Espasa Calpe.
- LEONETTI, M. y ESCANDELL-VIDAL, V. 2010. Las anteposiciones inductoras de foco de polaridad. En E. V. Castel y L. Cubo de Severino (eds.). *La renovación de*

- la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*, pp. 733-743. Mendoza: Editorial FFyL, UNCuyo.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. 2005. *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.
- ROULET, E. FILLIETTAZ, L., GROBET, A., (con la colaboración de Marcel Burger). 2001. *Un modele et un instrument d'analyse de l'organisation du discours*. Bern: Peter Lang.
- SPERBER, D, y WILSON, D. 1986. *Relevance: Communication and cognition*. Cambridge MA: Blackwell, Oxford and Harvard University Press.
- ZUBIZARRETA, M. L. 1999. Las funciones informativas: tema y foco. En: I. Bosque y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol.3*, pp.4215-4244. Madrid: Espasa Calpe.

LAURA D. FERRARI es doctora en Letras, área lingüística por la Universidad de Buenos Aires. Su tema de tesis fue la modalidad epistémica en artículos de investigación de medicina y paleontología. Se desempeña como Profesora Adjunta de las cátedras de Gramática y Sintaxis de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y como Investigadora Docente en el Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Allí dirige un proyecto de investigación sobre la gramática y sus campos de aplicación, y ha sido coordinadora del Taller de Lectoescritura del Curso de Aprestamiento Universitario en dicha universidad. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales y capítulos de libros académicos. Ha participado en congresos y reuniones científicas de su especialidad, nacionales e internacionales. Sus temas de investigación en la actualidad son: la estructuras topicalizadas, los operadores de foco y la gramática aplicada a la enseñanza de la lectura y la escritura. En el ámbito de la docencia de posgrado, se desempeña como profesora de metodología de la investigación en las Maestrías en Traducción y en Lengua Inglesa de la Universidad de Belgrano, en donde dirige un proyecto de investigación sobre lingüística y traducción. Correo electrónico: lferrari1@live.com.ar